

**PATIENT RIGHTS AND RESPONSIBILITIES**

**DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES** 232-057 front / 07-05

---

**Las políticas y prácticas de la organización tienen en cuenta el derecho de los pacientes a recibir tratamiento, cuidado y servicios dentro de la capacidad y misión de este centro médico, y en cumplimiento de la ley y las normas.**

**DERECHOS DE LOS PACIENTES**

1. Usted tiene derecho a ser tratado con dignidad y a que se respeten sus valores, creencias y preferencias culturales, psicosociales, religiosas y personales.
2. Usted tiene derecho a recibir un tratamiento de calidad y ético, independientemente del sexo, raza, religión, color, nacionalidad, fuente de pago para el cuidado, o naturaleza o severidad de una incapacidad.
3. Usted tiene derecho, como paciente hospitalizado, a recibir servicios pastorales y otros servicios religiosos.
4. Usted tiene derecho a no sufrir abuso, negligencia, daño y explotación mental, física, sexual y verbal.
5. Usted tiene derecho a la privacidad durante el tratamiento.
6. Usted tiene derecho a que se resguarde la confidencialidad de todos sus legajos y comunicaciones. La información referente a su tratamiento o legajos sólo se divulgará con su autorización por escrito, o la de su tutor legal, o según se requiera bajo la obligación de dirección legal adecuada, o de acuerdo con lo explicado en el Aviso de Privacidad de HIPAA.
7. Usted tiene derecho a acceder, solicitar enmiendas y recibir un detalle de las divulgaciones relacionadas con su información clínica / de servicios, según lo autorizado por la ley.
8. Usted tiene derecho a recibir información sobre la naturaleza del cuidado, los procedimientos y el tratamiento que recibirá, y a participar en las decisiones referentes al planeamiento de su cuidado y tratamiento. Tiene derecho a recibir una explicación sobre los riesgos, efectos colaterales y/o beneficios de cualquiera de los medicamentos o tratamientos que se le recomienden. También tiene derecho a que le informen acerca de los procedimientos de tratamiento alternativos que se encuentren disponibles.
9. Usted tiene derecho a recibir una copia del Cuadernillo para Pacientes, el cual incluye las reglas o normas de Laureate. Estas reglas y normas son las que se aplican a su conducta como paciente.
10. Usted tiene derecho a conocer el nombre, la especialidad y demás información acerca de la persona responsable de su cuidado o de la coordinación de su cuidado en Laureate. Esto incluye su derecho a saber sobre la existencia de cualquier relación profesional entre los individuos que lo están tratando, así como la relación de ellos con cualquier otra institución educativa o de cuidado de salud involucrada en su atención.
11. Usted tiene derecho a recibir información sobre cualquier cambio propuesto en el personal responsable de su cuidado, o sobre cualquier transferencia de su atención ya sea dentro como fuera de Laureate.
12. Usted tiene derecho a recibir una continuidad razonable en su cuidado, incluyendo fuente, información e instrucciones una vez que se le haya dado el alta de la institución.
13. Usted tiene derecho a obtener una evaluación y tratamiento del dolor apropiados.
14. Usted tiene derecho a permanecer libre de restricciones físicas o de reclusión que no sean necesarias por prescripción médica ni administradas de manera punitiva.
15. Usted tiene derecho a ser tratado en el ambiente menos restrictivo compatible con su seguridad.
16. Usted tiene derecho a negarse a recibir tratamiento excepto en una situación de emergencia. Si llegara a rechazar el tratamiento, usted tiene derecho a recibir información acerca de la responsabilidad que tiene Laureate de buscar alternativas legales apropiadas, o, de acuerdo con las normas profesionales, de terminar la relación con usted habiéndolo notificado apropiadamente.
17. Usted tiene derecho a participar en la resolución de dilemas relacionados con su cuidado, tratamiento y servicios.
18. Usted tiene derecho a solicitar la opinión de un consultor, afrontando los costos pertinentes.
19. Usted tiene derecho a solicitar una revisión interna de su cuidado, tratamiento y plan de tratamiento.
20. Usted tiene derecho a recibir una explicación de los costos y servicios que figuran en los documentos de facturación.
21. Usted tiene derecho a comunicarse con un pariente, amigo, médico personal o abogado en condiciones razonables. También puede comunicarse con un representante de pacientes seleccionado para tomar decisiones, según sea necesario.

## PATIENT RIGHTS AND RESPONSIBILITIES

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES 232-057 back / 07-05

---

### DERECHOS DE LOS PACIENTES – *continúa del frente*

22. Usted tiene derecho a manifestar quejas o reclamos y a apelar cualquier decisión tomada. Tiene derecho a solicitar información acerca de los mecanismos utilizados por Laureate para la iniciación, revisión y resolución de las quejas de los pacientes. Si desea comunicar una queja o reclamo, por favor póngase en contacto con algún miembro del personal, quienes estarán dispuestos a ayudarlo. Si sus preocupaciones o dudas no son tratadas de manera satisfactoria, puede llamar al Coordinador de Reclamos al teléfono (918) 491-5788. Si prefiere no llamar al Coordinador de Reclamos o no está conforme con la respuesta, puede llamar al Departamento de Salud del Estado de Oklahoma al (405) 271-6576 o escribir a la Oklahoma State Department of Health-Medical Facilities Division (División de Instalaciones Médicas del Departamento de Salud del Estado de Oklahoma), 1000 N.E. 10th, Oklahoma City, OK 73117-1299.
23. Laureate es una instalación que lleva a cabo investigaciones sobre cómo mejorar los tratamientos. Sin embargo, de acuerdo con los lineamientos estatales y federales, la información obtenida como resultado de las actividades de investigación se compilará de manera tal de asegurar que no pueda identificarse al paciente. Usted tiene derecho a recibir toda la información acerca de cualquier proyecto de investigación que se ofrece antes de dar su consentimiento y de que se inicie cualquier intervención relacionada con la investigación. Usted tiene derecho a negarse a participar como objeto de estudio y a rechazar cualquier atención o examen cuando el propósito primario sea educativo y no terapéutico. Esta negación no pondrá en riesgo su acceso a los servicios en Laureate.
24. Usted tiene derecho a recibir información adicional sobre las instrucciones adelantadas sobre el cuidado de la salud y a que éstas se implementen, según lo descrito en las políticas y procedimientos de LPCH.

---

### RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES

1. Usted tiene la responsabilidad de brindar información precisa y completa sobre sus enfermedades actuales, enfermedades previas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud, según su leal saber y entender.
2. Usted tiene la responsabilidad de informar los riesgos que perciba en el cuidado y los cambios en su condición o síntomas.
3. Usted tiene la responsabilidad de hacer preguntas cuando haya algo que no comprenda acerca del cuidado o tratamiento recomendado y acerca de lo que debe hacer.
4. Usted tiene la responsabilidad de identificar y comunicar los problemas.
5. Usted tiene la responsabilidad de seguir las instrucciones de las enfermeras y otros profesionales que estén cumpliendo las órdenes de los médicos. Expresar cualquier preocupación que tenga relacionada con su capacidad para cumplir con el cuidado, tratamiento o servicios.
6. Usted tiene la responsabilidad de controlar su comportamiento.
7. Usted tiene la responsabilidad de hacer y recibir comentarios de manera amable y respetuosa.
8. Usted tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de todos los asuntos que se traten en el programa.
9. Usted tiene la responsabilidad de asistir a las actividades del programa, de seguir el plan de tratamiento y el plan de cuidado después del alta, y es responsable de sus propias acciones cuando usted rechace el tratamiento.
10. Usted tiene la responsabilidad de asistir a las citas médicas.
11. Usted tiene la responsabilidad de cumplir con las reglas y normas de la institución relacionadas con el cuidado y conducta de los pacientes.
12. Usted tiene la responsabilidad de ser respetuoso con otros pacientes y miembros del personal, así como también de ser cuidadoso con sus bienes personales, los bienes de la institución y los bienes de otras personas que se encuentren en la institución.
13. Usted tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones financieras por su cuidado y tratamiento tan pronto como le sea posible.

***En el Sistema de Salud de Saint Francis, creemos que ser un miembro activo del equipo de cuidado de la salud y estar al tanto de los temas relacionados con su salud lo ayudará a llevar una vida más feliz y sana. Hable con su familia y con el equipo de cuidado de la salud acerca de su cuidado. Juntos, todos podemos beneficiarnos.***